

## ACTA DE REINSTALACIÓN DEL COMITÉ DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE PUEBLA

En la Sala de Juntas de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla, ubicada en el boulevard Audi Sur, s/n, Ciudad Modelo, San José Chiapa, Puebla, Edificio A, cuarto piso, siendo las 15:30 horas del día 27 de julio de 2023, la C. Erika Torres Sánchez, Rectora de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla, da la cordial bienvenida a las y los asistentes, agradeciendo su presencia y cede el uso de la voz, al C. Eugenio Horacio López Gargallo, Abogado General de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla quien hará el siguiente pase de lista conforme a la siguiente:-----

### -----LISTA DE ASISTENCIA-----

C. Erika Torres Sánchez, Rectora de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla -----

C. Moisés Homero Sánchez López, Secretario Académico de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla -----

C. Eugenio Horacio López Gargallo, Abogado General de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla -----

C. Mariela López Morales, Coordinadora, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla -----

C. José Luis García Rojas, Jefe de Departamento adscrito a la Secretaría de Administración y Finanzas, de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla -----

C. Guadalupe Campos León, Jefa de Oficina, adscrita al Jurídico de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla -----

C. Tania Berenice Melgarejo Rodríguez, Profesora de Asignatura "B" (H/SM), adscrita a la Secretaría Académica de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla.-----

### -----MENSAJE DE BIENVENIDA-----

Una vez realizado el pase de lista, así como la declaratoria de Quórum se procede a dar lectura al Orden del Día y la aprobación del mismo. -----

### -----LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

Continuando con el desahogo de la Sesión, la C. Erika Torres Sánchez, de la Rectora, Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla, en lo sucesivo "LA UTBIS", cede el uso de la voz, al C. Eugenio Horacio López Gargallo, quien pone a consideración de las y los asistentes el siguiente: -----

### -----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum. -----
- II. Lectura y Aprobación del Orden del Día. -----
- III. Reinstalación del Comité de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla. -----
- IV. Clausura de la Sesión. -----

### -----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.-** Para el desahogo del primer punto, la Rectora de "LA UTBIS" da la bienvenida a las y los presentes y acto continuo una vez llevado a cabo el pase de lista de asistencia a fin de verificar que se cuente con el quórum legal para celebrar la Reinstalación del **COMITÉ DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE PUEBLA DE PUEBLA**, se procede a la Sesión de Reinstalación. -----

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**- En uso de la palabra, la C. Erika Torres Sánchez, Rectora de "LA UT BIS" cede el uso de la voz, al C. Eugenio Horacio López Gargallo, quien da lectura al Orden del Día a desarrollar, sometiéndolo a la consideración y aprobación de las y los presentes. Una vez realizado lo anterior, se toma el siguiente Acuerdo: -----

Con fundamento en lo establecido por los artículos 3 fracción VIII, 4 y 13 del Decreto del H. Congreso del Estado por el que crea la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla, las y los asistentes a la Sesión de Reinstalación del Comité de Igualdad entre Mujeres y Hombres, aprueban por unanimidad de votos el orden del día propuesto.-----

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: REINSTALACIÓN DEL COMITÉ DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE PUEBLA.**- Acto seguido, en uso de la palabra la C. Erika Torres Sánchez, Rectora de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla, procede a la Reinstalación del Comité de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla, en cumplimiento al Acuerdo UT BIS.II.SO/11/ 13.07.2018 del Consejo Directivo de LA UT BIS por el que aprobó la Instalación del Comité de Igualdad entre Mujeres y Hombres en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada con fecha 13 de julio de 2018, por lo que se informa la integración, y funciones que tendrá el mismo-----

| NOMBRE  | CARGO                      |
|---|----------------------------|
| <b>C. MOISÉS HOMERO SÁNCHEZ LÓPEZ.</b><br>Secretario Académico de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla.<br><b>Propietario.</b>   | <b>PRESIDENTE</b>          |
| <b>C. EUGENIO HORACIO LÓPEZ GARGALLO.</b><br>Abogado General de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla.<br><b>Propietario.</b>   | <b>SECRETARIO DE ACTAS</b> |
| <b>C. MARIELA LÓPEZ MORALES</b><br>Coordinadora, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla.<br><b>Propietaria.</b>                 | <b>VOCAL</b>               |
| <b>C. JOSÉ LUIS GARCÍA ROJAS</b><br>Jefe de Departamento, adscrito a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla.<br><b>Propietario.</b>        | <b>VOCAL</b>               |
| <b>C. GUADALUPE CAMPOS LEÓN</b><br>Jefa de Oficina, adscrita al Jurídico de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla.<br><b>Propietaria.</b>   | <b>VOCAL</b>               |
| <b>C. TANIA BERENICE MELGAREJO RODRÍGUEZ</b><br>Profesora de Asignatura "B" (H/SM), adscrita a la Secretaría Académica de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla.<br><b>Propietaria.</b> | <b>VOCAL</b>               |



**El Comité tendrá entre otras las siguientes funciones: -----**

- I. Establecer mecanismos de coordinación para lograr la transversalidad de la perspectiva de género en la función pública nacional. -----
- II. Coordinar las tareas en materia de igualdad mediante acciones específicas y, en su caso, afirmativas que contribuyan a esta Universidad. -----
- III. Proponer iniciativas y políticas de cooperación para el desarrollo de mecanismos de participación igualitaria de mujeres y hombres, en los ámbitos de la economía, toma de decisiones y en la vida social, deportiva, cultural y civil. -----
- IV. Impulsar la vinculación interinstitucional en el marco del Sistema. -----
- V. Fortalecer sus funciones y atribuciones en materia de igualdad. -----
- VI. Coadyuvar para que este Comité y las demás disposiciones legales aplicables se cumplan. -----
- VII. Supervisar que el área de la Universidad que corresponda, lleve un estricto registro y control de los talleres y pláticas que se realicen, por el comité. -----

HTB

**El Presidente del Comité tendrá las siguientes facultades y obligaciones: -----**

- I. Convocar a las sesiones del Comité; -----
- II. Proponer el orden del día y analizar los expedientes de los asuntos que se tratarán en cada sesión y, en su caso, ordenar los ajustes que juzgue convenientes; -----
- III. Coordinar y dirigir las sesiones del Comité; -----
- IV. Rendir a la Rectora y al Comité, según corresponda, un informe bimestral sobre las actividades del comité; -----
- V. Verificar que en cada reunión se levante el acta ordinaria o extraordinaria que corresponda; -----
- VI. Ejercer voto de calidad, cuando en los acuerdos del Comité exista empate. -----

Handwritten signature and initials.

**El Secretario Ejecutivo tendrá las siguientes obligaciones: -----**

- I. Vigilar la expedición correcta del orden del día; -----
- II. Elaborar los listados de los asuntos que se trataran, incluyendo los documentos necesarios; -----
- III. Remitir a cada integrante del Comité copia del expediente de la reunión por celebrarse; -----
- IV. Cuidar que se registren los acuerdos del Comité y que se les dé el debido cumplimiento; -----
- V. Vigilar que en el archivo los documentos estén ordenados y completos; -----
- VI. Levantar el acta de cada sesión; y -----
- VII. Cumplir las que le encomienden el Presidente o el Comité en pleno. -----

Handwritten signature and initials.

**Los Vocales del Comité tendrán las siguientes facultades: -----**

- I. Analizar y aprobar el orden del día; -----
- II. Analizar los documentos sobre los asuntos por tratar; y -----



III. Realizar las demás funciones que les encomienden el Presidente o el Comité en pleno. -----

Acto seguido la C. Erika Torres Sánchez, Rectora de "LA UTBIS", cede el uso de la palabra al C. Moisés Homero Sánchez López, Secretario Académico de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla, quien manifiesta que siendo las \_\_\_\_ horas del día 27 de julio de 2023 reunidos en las Sala de Juntas de la Rectoría de "LA UTBIS" Edificio A, Cuarto Piso, ubicada en Boulevard Audi sur S/N, Ciudad Modelo, San José Chiapa, Puebla, con la finalidad de llevar a cabo la Reinstalación del Comité de Igualdad de Mujeres y Hombres de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla, con fundamento en los artículos 10 fracciones XIII y XIX del Decreto del Honorable Congreso del Estado, por el que se crea la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla, publicado con fecha 27 de junio de 2016 en el Periódico Oficial del Estado; 9 fracción IX del Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla, publicado con fecha 27 de noviembre de 2017 en el Periódico Oficial del Estado; así como, atender las disposiciones contenidas en la Ley General para la Igualdad de Mujeres y Hombres; y en la Norma NMX-R-025-SCFI-2015 (cancela a la NMXR-025-SCFI-2012) en Igualdad Laboral y No Discriminación, publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 19 de octubre de 2015, por lo que dando cumplimiento a los ordenamientos mencionados y en mi calidad de Presidente de este cuerpo colegiado, se lleva a cabo la integración de dicho Comité de "LA UTBIS" cuyos miembros son designadas(os) en este acto, por lo que pido ponernos de pie para tomar la protesta correspondiente:-----

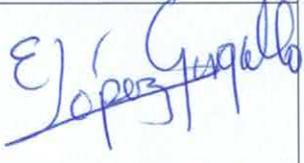
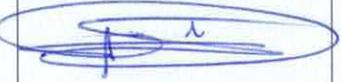
**¿PROTESTAN UNA VEZ ACEPTADOS SUS CARGOS, CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, ASÍ COMO, LA NO DISCRIMINACIÓN LABORAL, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE "LA UTBIS", ASÍ COMO, LOS ACUERDOS TOMADOS EN EL SENO DE ESTE COMITÉ, CONTRIBUYENDO A OBSERVAR LOS PRINCIPIOS Y VALORES DE IGUALDAD QUE DEBEN INSPIRAR LA CONDUCTA Y QUE HACER DE LAS SERVIDORAS PÚBLICAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN BENEFICIO DE ESTA UNIVERSIDAD Y LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO?-----**

A lo que las y los integrantes del Comité de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable (LA UTBIS) responden: **"SÍ, PROTESTO"**----- En uso de la palabra el C. Moisés Homero Sánchez López, Presidente del Comité de Igualdad entre Mujeres y Hombres, señala que dado que han protestado su aceptación que la sociedad y toda la comunidad tecnológica universitaria se los reconozca y agradezca. Por lo anterior, declaro formalmente instalado el Comité de Igualdad entre Mujeres y Hombres de "LA UTBIS".-----

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA DE LA SESIÓN.-** Acto seguido el C. Moisés Homero Sánchez López, Presidente del Comité de Igualdad entre Mujeres y Hombres de "LA UTBIS" agradece la asistencia a las y los presentes y declara la conclusión de la Sesión de Reinstalación del Comité de Igualdad entre Mujeres y Hombres, dándose por terminada a las \_\_ horas con \_\_ minutos del día de su inicio, levantándose original del acta de sesión perfectamente legible, firmando al calce y al margen todas y todos los que en ella intervinieron.-----

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the bottom.

| NOMBRE  | CARGO      | FIRMA   |
|---|------------|---|
| <b>C. Moisés Homero Sánchez López.</b><br>Secretario Académico de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla<br><b>Propietario</b>   | Presidente |    |
| <b>C. Eugenio Horacio López Gargallo.</b><br>Abogado General de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla<br><b>Propietario</b>   | Secretario |    |
| <b>C. Mariela López Morales</b><br>Coordinadora, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla<br><b>Propietaria</b>                 | Vocal      |    |
| <b>C. José Luis García Rojas</b><br>Jefe de Departamento, adscrito a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla<br><b>Propietario</b>        | Vocal      |    |
| <b>C. Guadalupe Campos León</b><br>Jefa de Oficina, adscrita al Jurídico de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla<br><b>Propietario</b>   | Vocal      |  |
| <b>C. Tania Berenice Melgarejo Rodríguez</b><br>Profesora de Asignatura "B" (H/SM), adscrita a la Secretaría Académica de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla<br><b>Propietario</b> | Vocal      |  |

## TESTIGO DE HONOR



C. ERIKA TORRES SÁNCHEZ.

 Rectora  
 Universidad Tecnológica  
 Bilingüe Internacional y  
 Sustentable de Puebla.